



LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR (ICP2 – MECES 3) PARA EL PROYECTO COMPUTACIÓN NEURONAL POR GRUPO DE INVESTIGACIÓN CIPERBIG, FINANCIADO POR EL CABILDO DE GRAN CANARIA (RESOLUCIÓN Nº 23/2021) Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la Convocatoria para la Contratación de un Investigador/a (ICP2- MECES 3) a tiempo completo para el proyecto Computación Neuronal por Grupo de Investigación CIPERBIG, financiado por el Cabildo de Gran Canaria y gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 20 de marzo de 2024 las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 2 de abril de 2024, el número de personas presentadas ha sido 5.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días para la presentación de eventuales reclamaciones a partir de la publicación del listado definitivo de admitidos y valoración de méritos provisional, habiéndose recibido una subsanación al respecto.

Una vez transcurrido el plazo, la Comisión de Selección publica el listado definitivo de baremación de méritos (Anexo I). No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no estuviesen documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión de Selección procederá a convocar a entrevista indicando vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente, en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVO

DNI	Méritos científicos (Máx. 3,0 puntos):	Formación complementaria (Máx. 5 puntos):	Idiomas (Máx. 2 puntos):	TOTAL
541233**J	0,00	2,50	2,00	4,50
541172**S	0,00	1,00	2	3,00
790643**Q	0,00	1,50	1	2,50
541601**J	0,50	0,00	0,5	1,00